cas deben redoblar su vigilancia y los gobiernos poner en práctica sus obras y construcciones, para ocupar brazos y compensar artificialmente las deficiencias generales. No hacer esta clase de esfuerzos preventivos, es lo mismo que cooperar en la producción del delito, para luego

darse el lujo de punirlo.

Hechas estas consideraciones, salta á la vista la injusticia que se comete al echar á los cuatro vientos el retrato de un falsificador, que cae por primera vez en las garras de la justicia, en un país en donde la crisis económica alcanza alarmantes proporciones. Con ese proceder nadie gana y todos perdemos, porque ese delincuente, cuya vergüenza ha debido conservarse, como un gran recurso de defensa social, pierde el amor propio y entra de lleno en la pendiente de los delitos descarados. El hombre que pierde el honor se convierte en un formidable enemigo de la sociedad.

Tan valioso es ese resorte del amor propio, que ya en algunos países avanzados, el delincuente ocasional es mirado con cuidados especiales, cuando no ha reincidido y es la primera vez que tiene que ver con la policía. En los Estados Unidos funciona un departamento especial, el Officer Provation, en donde no sólo se les libera condicionalmente, sino que se les suministra, cuando se les retiene, un antifaz para que puedan ocultarse á las miradas de los mismos empleados.

Hay, pues, que legislar en el sentido de evitar las malas consecuencias de esa publicidad inconveniente.

F. G. CALVO

De lo que estoy convencido es que aqui á la cárcol sólo vienen los que no saben robar.—José Nakens.

Carta de un obrero

Señores Directores de Sanción.

Muy señores y compañeros míos:

El semanario de ustedes que me lei con gusto aunque también con su poco de desconfianza por lo estéril que juzgo yo las empresas de regeneración y de altruismo cuando ellas se inician como la de ustedes, en un medio indiferente y frívolo en el que cuando más lo que se cosecha es por un lado unos pocos enemigos más; por otro, unos cuantos amigos menos; el semanario de ustedes, repito, si nunca hubiese existido, en la ocasión presente debería haberse inventado y sacado á flor de publicidad, aunque sólo fuese para referirse al hecho que hoy ocupa la opinión devoradora de las gentes: me refiero á la estafa en el Banco Bennett.

En los años que llevo de arrastrar como n condenado la cadena dolorosa de la vida, luchando á más y mejor con las adversidades; contemplando de cerca el desfile angustioso de los hombres por frente á las instituciones y á las leyes, alrededor de las cuales gira la Humanidad como obedeciendo á una fuerza de gravitación irrefragable, he llegado á adquirir una desconfianza enorme por todos esos principios meramente abstractos que el hombre mismo ha planteado y formalizado para su propio interés, en interés, según él con petulancia exclama, del mayor número.

La Justicia! Cada vez que oigo esa palabra no puedo menos que sonreir y hacer esfuerzos inauditos para no reventar en carcajadas. La Justicia es un término de una relatividad tan grande, que ni en los diccionarios se debiera consignar.

Sin ir muy lejos, y sin gastar muchas cuartillas, fijémonos en el hecho que apun-

té al principio.

Uno de nuestra clase; un obrero infatigable y laborioso tuvo en un momento de alucinación, de irreflexión, de locura, digamos, la fatal idea de abandonar la ruta sobre que hace 28 años marcha. Ha cometido una estafa. Pues bien, el Banco, la Prensa, el público, se han llenado de indignación. Oh! eso es un crimen, eso es una desvergüenza. Nada, á perseguirlo, á delatarlo, á dar con él de bruces en uno de los calabozos que para los asesinos ha fabricado la Justicia. Y como un medio eficacísimo para que la gente lo conozca, para que el infractor de las leyes sienta hasta en lo más hondo de sus carnes el grillete de la vindicta pública, se ofrece su retrato en las columnas de un periódico, y se le dice á los hambrientos y descamizados: cien pesos al de vosotros que indique el lugar en que se oculta; ó lo que es lo mismo: tendréis pan y vestido confortable á cambio de vuestra iniquidad.

He ahí la justicia ejerciéndose en todo

su rigor sobre el individuo.

En cambio, todavía tienen palpitación de actualidad otros hechos escandalosos, otras estafas de cantidades enormes cometidas lenta y conscientemente, al amparo de la confianza que sus autores merecían en el desempeño de sus cargos, y en la conciencia del público está que para ellos la sanción pública fué clemente, clemente hasta la exageración. El que estafó llevado por una necesidad de las muchas que la actual situciaón hace sentir á los hombres, hoy gime en la lobreguez de un calabozo; dentro de algunos días le veremos marchar á presidio.

Los que robaron ayer con toda la maldad y premeditación de los malos, tuvieron antesalas lujosas, llegaron en coche, y en coche salieron nuevamente á reir y disfrutar de la vida social y boyante á que su alta posición les da derecho, sin que pudieran sonrojarse de que sus retratos hubiesen salido expuestos á la vergüenza.

ANGEL GUERRERO

Ladrones! asesinos!

«Los hechos de bandalaje que se están sucediendo, demandan de las autoridades encargadas de velar por los intereses del país, una actitud enérgica y una actividad sin reposo. Hoy son media docena de ladrones, mañana serán cuadrillas verdaderas, armadas para atacar la propiedad, no sólo en los campos, sino en las poblaciones».

No hemos podido olvidar esas reflexivas consideraciones publicadas hace días en algún periódico, cuando en uno y otro litorales del país, y casi simultáneamente, grupos de hombres armados se apostaban á la vera de senderos abiertos en el bosque, para arrebatar desde allí, con la vida de las víctimas, el cargamento de dinero por esos senderos conducido á lejanos centros de explotación y de fatiga.

Ni hemos dejado de considerar, desde entónces, cómo hay clases, cómo hay categorías aun entre los criminales, cómo se distingue, aun entre la familia de los criminales,

una casta de privilegiados.

Llamaos don Fulano de tal, envolved vuestra depravación con trapos que valgan aunque no cuesten, y dirigid la cautela de vuestros pasos hacia el escritorio de los despachos oficiales en que sin peligro podéis falsificar el cheque ó robar el dinero que los recaudadores públicos restan al haber particular en la suma del tesoro común; ó arrebatad la vida al hombre honrado que osare señalar la iniquidad; hacedlo bajo el techo mismo de la casa en que la justicia se imparte, seguros de que la ceguedad caprichosa de esa justicia no os descubrirá, y de que la sanción pública que el periódico manifieste sólo se ocupará de vosotros para explotar vuestro delito ó para, venderos su silencio.

Pero no oséis exponer la vida intentando apoderaros del montón de dinero que sólo los acaparadores guardan, porque entonces sí, la moralidad periodística dirá sus exclamaciones de indignación y pedirá á gritos que os degüellen, y aún vuestros hermanos de la chusma se apestarán para lincharos; todo con el

UNA CONDICIÓN

No serán servidas suscriciones de Sanción sino á quienes las soliciten, pagando por adelantado su precio, que lo es de & 1-00 por trimestre. Pero á cada uno de quienes lo hagan le seremos muy agradecidos, porque restará un real á la parte de nuestros jornales que á su edición dedicamos, sumándolo á la que ha de cubrir necesidades en nuestro hogar.

AGENCIA GENERAL

Todo asunto relativo á suscriciones y venta, y publicación de avisos, puede tratarse con los directores de esta Revista quienes tienen á su cargo la agencia general.

Diríjase la correspondencia al Apartado número 528.

CONTRA-MESENAS

Con antelación advertimos que nuestras cuartillas no son cotizables, para evitar bochornos á los que acostumbran hacer proposiciones ruines. Recabamos, en cambio, la colaboración intelectual material de las personas que gozan de la plena posesión del sentido moral y que hermanan con el alma angustiada de la muchedumbre.